



CONTULMO
Ilustre Municipalidad
de Contulmo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 41 DEL
CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO.
VIERNES 06 DE OCTUBRE DE 2023.

ASISTENCIA:

Sr. Eduardo Antonio Carrillo Neira.
Sr. Luis Alfredo Aguayo Lacoste.
Sr. Néstor Patricio Orellana Barrientos.
Sr. David Isaac Contreras Parra.
Sr. Juan Antonio Arellano Avello.
Sr. Robinson Nolberto García Fierro.

La presente acta se ha confeccionado teniendo presente los contenidos mínimos previstos en el artículo 84 de la Ley N° 18.695 y lo dispuesto por la Contraloría General de la República en su jurisprudencia administrativa. Para mayores detalles, la sesión de que da cuenta esta acta, se transmitió en línea y su grabación íntegra se ubica en las siguientes URL:

Multimedia: <https://www.youtube.com/watch?v=a7KQ5JQFUBM>

Red-Social:

<https://www.facebook.com/municipalidaddecontulmo/videos/251078807459168/>

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE
CONTULMO

CONTULMO, OCTUBRE 04 DE 2023.

Señores Concejales:

Eduardo Antonio Carrillo Neira.
Luis Alfredo Aguayo Lacoste.
Néstor Patricio Orellana Barrientos.
David Isaac Contreras Parra.
Juan Antonio Arellano Avello.
Robinson Nolberto García Fierro.

Presente

A través de la presente cito a Ud., a Sesión Extraordinaria N°41 del Concejo Municipal el día Viernes 06 de Octubre del 2023 a las 09:00 horas, en la sala de reuniones.

TEMAS:

- ENTREGA ACTA SESION ANTERIOR(DIGITAL)
- PROPUESTA PRESUPUESTO MUNICIPAL 2024

Le saluda atentamente.



SUSANA FIGUEROA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL

En Contulmo a 06 de octubre del año 2023, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°40 del Concejo Municipal siendo las 09:26 horas y contando con la asistencia de los señores concejales: Eduardo Antonio Carrillo Neira, Luis Alfredo Aguayo Lacoste, Néstor Patricio Orellana Barrientos, David Isaac Contreras Parra y Juan Antonio Arellano Avello, que otorgan el quorum necesario.

Preside la sesión el alcalde de la comuna Sr. Carlos Arturo Leal Neira, actuó como Ministro de Fe, la Secretario Municipal Sra. Susana Figueroa Fierro.

Alcalde: saluda y da inicio a la sesión que tiene un único punto en la tabla, pero antes de comenzar solicita un minuto de silencio por el fallecimiento de uno de los últimos Fundadores del Cuerpo de Bomberos de Contulmo Sr. Ambrosio Peña Cuvili. Luego de ello antes de comenzar solicita las observaciones al acta N°40:

C. Carrillo: sin observaciones presidente.
 C. Aguayo: sin observaciones acta N°40 presidente.
 C. Orellana: sin observaciones.
 C. Contreras: sin observaciones presidente.
 C. Arellano: sin observaciones presidente.
 C. García: sin observaciones presidente.
 Alcalde: sin observaciones. No habiendo observaciones, alcalde llama a votación el acta de la Sesión Extraordinaria N°40:

C. Carrillo: aprobada.
 C. Aguayo: aprobada presidente.
 C. Orellana: aprobada.
 C. Contreras: aprobada.
 C. Arellano: aprobada presidente.
 C. García: aprobada presidente.
 Alcalde: apruebo, se aprueba acta sesión extraordinaria N°40. Menciona que como único punto de tabla se tratará de la entrega de la Propuesta de Presupuesto Municipal año 2024 en relación a los ingresos y proyección de gastos del Municipio, alcalde hace mención al Artículo N°82 letra a) de la

Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y presenta al Director SECPLAN quien hará entrega a cada concejal de la propuesta antes mencionada.

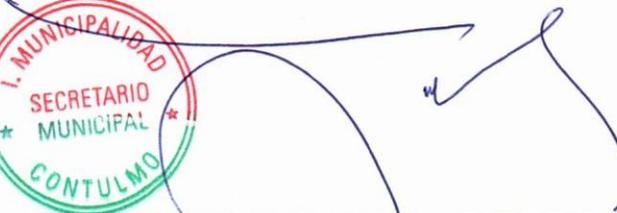
- C. Carrillo: solicita se puedan fijar las reuniones de trabajo de Presupuesto y que idealmente queden fijadas dentro de la sesión de Concejo y así las observaciones que hagan, queden registradas en el acta.
- C. Orellana: consulta si dentro de la propuesta viene lo de Salud porque hay que definir ese y el de Educación primero antes de aprobar el global antes del 15 de diciembre.
- C. Aguayo: menciona que tanto los presupuestos de Salud y Educación, para efectos del aporte que debe hacer el municipio, debe ser conocido por la DAF Municipal ya que esas unidades de finanzas de los Servicios traspasados son de dependencia de la Dirección de Finanzas Municipal, que consultada dijo que no ha recibido el presupuesto de Educación. Agrega también que, conociendo los presupuestos DAEM y DAS, se van orientando de mejor forma los aportes que el municipio puede hacerles y tener un plan B en caso de que las gestiones que el alcalde esté llevando a cabo no rindan los frutos esperados, principalmente en el área de transporte.
- Alcalde: señala que esos serán temas a tratar con mayor detención, así como otras materias que fueron tratadas en las reuniones de trabajo del presupuesto donde como siempre hubo que rebajar diferentes solicitudes hechas por los departamentos para poder ajustar la propuesta... señala además que efectivamente transporte y el plan integral de talleres no están en el presupuesto ya que igual tendríamos que rebajarlos por ello se están buscando otras alternativas.

C. Arellano: considera que esta propuesta de anteproyecto es responsable en términos presupuestarios por lo que manifiesta su disposición a analizarlo en conjunto a sus colegas.

Alcalde: indica que habiendo cumplido con la disposición legal de entrega de la propuesta de presupuesto municipal 2024 al Concejo y habiendo respondido las consultas formuladas cierra la sesión siendo las 09:42 horas.

**ACUERDOS SESIÓN EXTRAORDINARIA N°41 DEL CONCEJO
MUNICIPAL DE FECHA 06.10.2023**

- APROBADA ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°40 SIN OBSERVACIONES.



A handwritten signature in blue ink, consisting of a large loop followed by a horizontal line and a short vertical stroke.

**SUSANA FIGUEROA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL**



A handwritten signature in blue ink, featuring a large, rounded loop followed by a horizontal line and a short vertical stroke.

**CARLOS LEAL NEIRA
ALCALDE**